

GUÍA DOCENTE

ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN TUTORIAL

**Grado en Magisterio de Educación Infantil
Bilingüe-inglés
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2025/26
1^{er} curso – 2^o cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Orientación e Intervención Tutorial
Código:	510007
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Infantil Bilingüe-Inglés
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación
Carácter:	Formación Básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	1^{er} curso, 2^o cuatrimestre
Profesorado:	Lourdes de Miguel Barcala Borja Hontañón González
Horario de Tutoría:	Miércoles de 9:45 a 11:40 y jueves de 10:45 a 11:40
Número de despacho	Secretaría y 7
Correo electrónico	lourdes.demiguel@cardenalcisneros.es borja.hontanon@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

La orientación educativa es una responsabilidad compartida, dentro de cada escuela, por los padres, profesores, profesores-tutores y orientador. Uno de los principales cauces es la tutoría. Se trata de un proceso de ayuda personal escolar y profesional, que realiza el profesor-tutor con la ayuda del resto de los profesores y de los padres de los estudiantes, y que busca personalizar la educación.

Personalizar la educación, adaptándola a las necesidades educativas del alumnado, precisa un profundo conocimiento de todos y cada uno de los alumnos, lo que a su vez exige un nuevo perfil del profesorado. Éste, como educador, debe orientar el proceso educativo, servir de guía y tutelar el progresivo enriquecimiento del alumnado que le haga ser persona. De ahí la importancia que tiene esta asignatura en el plan de estudios de grado en Educación Infantil.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al

uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto

Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el estudiante conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (que vienen descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el estudiante se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas y tenga una actitud activa y positiva hacia la asignatura.

Es recomendable que el estudiante posea ciertos conocimientos informáticos como el manejo de un procesador de texto, así como navegación a través de Internet.

Subject description:

This subject is taken in the 2st semester of the 1st year of the Infant Education Degree programme. It has a value of 6 ECTS credits.

The following areas will be studied during this subject: Educational Orientation; Tutorial Action; Educational Support in the Learning process and Family Counseling.

Assessment is based on a series of activities that students do in individual or grupal way, and final exam.

This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course. The subject teacher may hold tutorials in English.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
2. Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de carácter social, científico o ético;
4. Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto

especializado como no especializado;

5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

6. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y evolutiva.

7. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

8. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo de 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

Competencias específicas:

- C4. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- C5. Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- C6. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- C7. Conocer y saber ejercer las funciones del tutor y orientador en relación con la educación familiar.
- C13. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
- C15. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
- C17. Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de educación

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Bloque I: La Orientación Educativa y la Acción Tutorial: <ul style="list-style-type: none"> • Tema 1: Marco conceptual en torno a la Orientación Educativa • Tema 2: Marco conceptual en torno a la Acción Tutorial • Tema 3: La Orientación Educativa y la Acción Tutorial en el ámbito escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 créditos ECTS
Bloque II: Intervención tutorial: <ul style="list-style-type: none"> • Tema 4: Apoyo y Orientación en el proceso de aprendizaje • Tema 5: Orientación Familiar • Tema 6: Plan de Acción Tutorial 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 créditos ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las **clases presenciales** serán teóricas y prácticas (ambas constituyen 1/3 de la asignación de créditos ECTS de la asignatura):

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por el profesor/a y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando el profesor/a lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. En algunas sesiones se seguirá la metodología del aprendizaje cooperativo. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por el profesor/a. Dichas actividades incluirán estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.
- ✓ **Seminarios.** Se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los alumnos, supervisadas por el profesor/a. Algunas de las sesiones de aprendizaje de esta asignatura se llevarán a cabo de forma interdisciplinar con otras asignaturas pertenecientes al plan de estudios del segundo cuatrimestre. El docente informará detalladamente a los estudiantes sobre la forma de funcionamiento.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura. Se incluye la preparación de trabajos y la realización de todas aquellas actividades dirigidas en las clases presenciales para entregar o exponer en clase, el estudio personal y la preparación de exámenes.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50 horas	30 horas clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100 horas	100 horas de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Para el desarrollo de la asignatura se utilizará los apuntes elaborados por el/la profesor/a de la asignatura.

Además, se utilizarán otros materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas, como artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del Centro Universitario como herramienta para que los alumnos tengan acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para las actividades prácticas. Así mismo, se hará uso de la pizarra digital, de los proyectores, del aula multimedia y, en su caso, de los ordenadores y otros recursos informáticos.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación

- Establece la importancia de la interacción con los iguales y los adultos, y promueva la participación en grupo.
- Utiliza recursos para favorecer la integración educativa de alumnos con dificultades.
- Establece lazos de comunicación con las familias.
- Se identifica con las funciones del tutor y orientador.
- Muestra conocer y sabe abordar las necesidades de los estudiantes, transmitiendo seguridad, tranquilidad y afecto.

- Elabora y lleva el seguimiento de proyectos educativos de educación infantil como el Plan de Acción Tutorial.
- Es capaz de valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad educativa.

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación

Competencias	Criterios de evaluación
Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.	<ul style="list-style-type: none"> • Establece la importancia de la interacción con los iguales y los adultos, y promueve la participación en grupo. • Elabora y lleva el seguimiento de proyectos educativos de educación infantil como el Plan de Acción Tutorial.
Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza recursos para favorecer la integración educativa de alumnos con dificultades • Muestra conocer y sabe abordar las necesidades de los estudiantes, transmitiendo seguridad, tranquilidad y afecto.
Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Establece lazos de comunicación con las familias • Es capaz de valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad educativa.
Conocer y saber ejercer las funciones del tutor y orientador en relación con la educación familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Se identifica con las funciones del tutor y orientador • Es capaz de valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad educativa.
Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra conocer y sabe abordar las necesidades de los estudiantes, transmitiendo seguridad, tranquilidad y afecto.
Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora y lleva el seguimiento de proyectos educativos de educación infantil como el Plan de Acción Tutorial.
Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de educación	<ul style="list-style-type: none"> • Es capaz de valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad educativa.

Criterios de calificación:

Definidos y ponderados en %

Criterios	Definición	%
Establece la importancia de la interacción con los iguales y los adultos, y promueva la participación en grupo.	Expresa y define los conceptos con precisión Sabe aplicarlos a los ejemplos	10
Utiliza recursos para favorecer la integración educativa de alumnos con dificultades.	Analiza con detalle materiales educativos Analiza soportes diversos para atender a los alumnos con dificultades Valora críticamente diferentes propuestas didácticas	20
Establece lazos de comunicación con las familias.	Observa características de las familias Describe datos significativos Analiza entrevistas y comportamientos con las familias	10
Se identifica con las funciones del tutor y orientador	Expresa y define los conceptos con precisión Sabe aplicarlos a los ejemplos	10
Muestra conocer y sabe abordar las necesidades de los estudiantes, transmitiendo seguridad, tranquilidad y afecto.	Observa las necesidades del alumnado Describe datos significativos Analiza datos y comportamientos con detalle y material adecuado Determina las Necesidades educativas	10
Elabora y lleva el seguimiento de proyectos educativos de educación infantil como el Plan de Acción Tutorial.	Analiza con detalle proyectos educativos Analiza soportes diversos para atender a los alumnos en Educación Infantil Elabora y Valora críticamente diferentes propuestas como el PAT	30
Es capaz de valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad educativa.	Realiza las actividades no calificables Presenta las actividades calificables Interviene en clase	10

Los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria de verificación del título de Maestro de Educación Infantil correspondientes a esta asignatura son:

Resultado de aprendizaje de: <i>ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN TUTORIAL</i>	Codificación
El alumnado debe demostrar que sabe justificar razonadamente las problemáticas, aspectos educativos y del aprendizaje propios de la etapa de 0 a 6 años, identificando las relaciones de interdependencia que se generan entre los contextos social, familiar y escolar.	RAE1
El alumnado debe ser capaz de diseñar proyectos de trabajo y justificarlos atendiendo al principio de flexibilidad, apertura y atención individualizada que requiere la educación infantil, evidenciando un juicio profesional en su defensa y justificación que reconozca la necesidad de contextualización y flexibilidad en su puesta en práctica.	RAE2
El alumnado debe ser capaz de argumentar y ejemplificar con casos concretos la importancia del aprendizaje social y situado en la educación infantil, demostrando que sabe diseñar y desarrollar actividades de cooperación y participación activa en el aula y el centro escolar.	RAE4
El alumnado debe demostrar que domina estrategias para identificar dificultades en el alumnado, y proponer respuestas de mejora en la acción en el aula y la acción tutorial con las familias.	RAE5
El alumnado debe demostrar que domina destrezas interpersonales y profesionales orientadas a la comunicación y cuidado de las relaciones con las familias, reconociendo la importancia que las actitudes de empatía y un juicio profesional autónomo tienen en la colaboración de las familias en la tarea educativa.	RAE6
El alumnado debe ser capaz de identificar y justificar la relevancia de las dimensiones educativas de la etapa infantil que son contenido fundamental en la tarea tutorial y de orientación con las familias, debiendo establecer las relaciones fundamentales entre las funciones de tutor y esas dimensiones básicas.	RAE7
El alumnado debe demostrar que comprende la relevancia y necesidad de colaborar en proyectos con las familias, el ayuntamiento y otras instituciones u organismos, identificando dimensiones educativas de la educación infantil susceptibles de la colaboración de agentes externos en relación con la formación ciudadana.	RAE8
El alumnado debe ser capaz de dominar destrezas de relación interpersonal y comunicativa que transmitan seguridad, tranquilidad y afecto, reconociendo que la interacción cotidiana en el aula y la relación con las familias se constituyen en espacios privilegiados para identificar las necesidades de los niños y niñas.	RAE12

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene una **convocatoria ordinaria** en el mes de **mayo** y una **extraordinaria** en el mes de **junio/julio**.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.

3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** al profesor/a de la asignatura que la trasladará al Subdirector de Ordenación Académica en la solicitud elaborada a tal efecto. Dicha solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase y podrá ser aceptada o no.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria, y podrá ser tanto en modalidad continua como en final. Se tendrán en cuenta los elementos superados en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria, tanto para los estudiantes de evaluación continua como final.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente. Y son las mismas para la convocatoria ordinaria y la extraordinaria.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

En el caso de que el estudiante de evaluación continua no entregue algún trabajo, o falte de forma discontinua, suspenda el examen o cualquier otro de los criterios establecidos, que le impide alcanzar alguna de las competencias establecidas en la guía docente, su nota será SUSPENSO.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos.

Evaluación continua. Convocatorias ordinaria y extraordinaria

Criterios de evaluación	Herramientas de evaluación			%
	Trabajos de Grupo	Actividades de clase	Examen	
Establece la importancia de la interacción con los iguales y los adultos, y promueva la participación en grupo.	X	X		10
Utiliza recursos para favorecer la integración educativa de alumnos con dificultades.	X	X	X	20
Establece lazos de comunicación con las familias.	X	X		10
Se identifica con las funciones del tutor y orientador	X	X		10
Muestra conocer y sabe abordar las necesidades de los estudiantes, transmitiendo seguridad, tranquilidad y afecto.	X	X	X	10
Elabora y lleva el seguimiento de proyectos educativos de educación infantil como el Plan de Acción Tutorial.	X		X	30
Es capaz de valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad educativa.		X	X	10
TOTAL (%)	30	30	40	100

Evaluación final. Convocatorias ordinaria y extraordinaria

Criterios de evaluación	Herramientas de evaluación		%
	Trabajos individuales	Examen	
Establece la importancia de la interacción con los iguales y los adultos, y promueva la participación en grupo.	X		10
Utiliza recursos para favorecer la integración educativa de alumnos con dificultades.	X	X	20
Establece lazos de comunicación con las familias.	X	X	10
Se identifica con las funciones del tutor y orientador	X		10
Muestra conocer y sabe abordar las necesidades de los estudiantes, transmitiendo seguridad, tranquilidad y afecto.		X	10
Elabora y lleva el seguimiento de proyectos educativos de educación infantil como el Plan de Acción Tutorial.	X	X	30
Es capaz de valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad educativa.		X	10
TOTAL (%)	40	60	100

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica.

- Alfonso, J. (1995). *Orientación educativa. Teoría, evaluación e intervención*. Síntesis. El trabajo del orientador debe cumplir una doble función. Por un lado, asesorar a la comunidad educativa sobre las formas en que debe ajustar su actividad para contribuir a que todos los alumnos progresen en la dirección esperada. Y, por otro lado, promover conjuntamente con los miembros de dicha comunidad y como miembro integrante de la misma las actuaciones necesarias para que ésta pueda cumplir con sus objetivos
- Álvarez, M., y Bisquerra, R. (Coords.) (1996). *Manual de orientación y tutoría*. Práxis. Este Manual señala con precisión que toda actividad orientadora es educativa en sí misma y se encuadra en un contexto pedagógico, ya que con ella se pretende realizar un esfuerzo intencional que ayude a otros a conseguir, paulatina y constantemente, su mejora personal para que la persona pueda alcanzar la madurez necesaria para asesorarse a sí mismo, logrando la autoorientación. Presenta el rol del tutor, figura experta, en su nivel docente, e integrado en un equipo de técnicos-orientadores que coordinarán esfuerzos, profesionalidad y experiencia para la orientación de los alumnos. Es interesante la prioridad que da el libro a las dificultades de aprendizaje en sentido genérico, y la consiguiente ayuda al estudiante para superarlas, como objetivo de la orientación escolar. Señalan también como prioritarias las situaciones de orientación de la conducta como claves para orientar un proyecto de vida
- Álvarez Pérez, L. (2000). *La diversidad en la práctica educativa: modelos de orientación y tutoría*. CCS
Una propuesta educativa para desarrollar y optimizar las capacidades o inteligencias múltiples que se pueden presentar en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Álvarez Rojo, V., García Jiménez, E., Gil Flores, J., Martínez Clares, P., Romero Rodríguez, S., Y Rodríguez Santero, J. (2002). *Diseño y evaluación de programas*. EOS
A lo largo de la presente obra se explican las técnicas más relevantes para la intervención psicopedagógica y social como intervención sistemática, para los procesos de intervención por programas, para la evaluación de programas de intervención, así como criterios para la realización de proyectos e informes.
- Barrera, A, Durán, R., González, J., y Reina, C.L. (2007). *Guía para la elaboración del Plan de Acción tutorial en Educación Infantil y Educación Primaria*. Conserjería de Educación de la Junta de Andalucía.
Esta guía ofrece sugerencias y orientaciones para la elaboración, por parte de los centros de Educación Infantil y Primaria del Plan de Orientación y Acción tutorial.
- Bisquerra, R.(coord.) (2002). *La práctica de la orientación y la tutoría*. Praxis
El objetivo de esta obra es aportar una visión de los cambios sociales que produce la revolución tecnológica y analizar su impacto en el mundo de la educación. Es a la vez un trabajo de prospectiva con una cierta dimensión sociológica y política y un manual práctico, claro y útil para ayudar a quienes deseen ir introduciéndose en la utilización de los nuevos instrumentos en la escuela.
- Boza, A. (2001). *Ser profesor, ser tutor: orientación educativa para docentes*. Hergué
Este libro intenta responder a las siguientes cuestiones ¿Qué es ser profesor? ¿Qué es ser tutor? ¿Pueden separarse las funciones docentes y tutoriales? ¿Puede un profesor abdicar de sus responsabilidades de guía, acompañamiento y asesoramiento de sus alumnos? ¿Es posible ser un buen profesor y no ejercer labores de tutor?

- Cobos, A. (2022). *Manual de Orientación Educativa. Teoría y Práctica de la Psicopedagogía*. Narcea.
Este libro es un manual de orientación educativa que recoge los pilares teóricos y prácticos que necesita conocer un profesional de la orientación para abordar esta compleja labor en el siglo XXI. Comienza asentando las bases teóricas de la Psicopedagogía para a partir de ahí, conocer cómo se ha ido materializando la orientación educativa. Trata con profundidad las técnicas, instrumentos y procedimientos de la orientación educativa en las dimensiones académica, personal, socioafectiva y emocional.
- González-Benito, A., y Vélaz-de-Medrano, C. (Ed.) (2014). *La acción tutorial en el sistema escolar*. UNED. ISBN: 978-84-362-6755-6
Esta obra nace del compromiso con los estudiantes universitarios de Pedagogía y Magisterio, y se alimenta de los años de experiencia docente y tutorial y del trabajo de una tesis doctoral sobre la tutoría escolar. La finalidad de este trabajo es aportar un material básico actualizado, que facilite los procesos de enseñanza y de aprendizaje del origen, evolución, concepción actual, planificación y evaluación de la acción tutorial que se lleva a cabo desde la educación infantil hasta el final de la educación secundaria. Asimismo, se analiza la figura del tutor o tutora (el orientador más próximo al alumno) tanto desde el punto de vista de sus competencias profesionales y funciones como de su formación. En definitiva, esta obra se propone contribuir a reforzar la importancia de la figura específica del tutor, y la función tutorial que tenemos todos los docentes, para conseguir una educación personalizada e integral de los niños, niñas y jóvenes.
- Granero, M., y Porras, A. (Coord) (2009). *Orientación Educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Madrid. MEC. Centro de Investigación y documentación educativa (CIDE)
Este libro recoge información actualizada sobre aquellos aspectos que se han juzgado más relevantes de la orientación educativa. Se realiza un recorrido conceptual que va desde el más clásico y teórico, a otros más cercanos a la experiencia como la “e-orientación” o las nuevas tendencias de orientación educativa.
- Merida, R., Ramírez, A., Corpas, C., y González, M.A. (2012). *La orientación en Educación Infantil. Una alianza entre los agentes educativos*. Pirámide.
Esta obra realiza una novedosa aportación al campo de la educación al hacer confluír la orientación educativa y la Educación Infantil. Los diferentes modelos de orientación que se describen en esta obra ayudan a reconocer los principios y modos de intervención que desarrollan los profesionales de la orientación en sus diferentes actuaciones en aulas de Educación Infantil unidos a la labor educativa que los maestros desarrollan a diario.
- Negro Moncayo, A. (2006). *La Orientación en los centros educativos*. Graó
Manual sobre la orientación en los centros educativos, plasma de forma realista la práctica diaria que acomete permanentemente los profesionales de la educación. Trata al departamento de orientación como un eslabón más en la cadena de formación y de resultados.
- Nuñez, C., Carpintero, E., García, M., Serrano, S., y Ordóñez, X. (2011). *Comprender la Orientación Educativa: manual de prácticas*. Catarata.
Este manual ofrece al estudiante de los Grados de Maestro de Educación Infantil, Maestro de Educación Primaria, Pedagogía y Educación Social el contenido de la asignatura Orientación Educativa y Acción Tutorial. Organizado en dos partes, en la primera, de naturaleza teórica, se presentan los conceptos fundamentales para que los estudiantes adquieran un conocimiento básico con relación a la Orientación Educativa; en la segunda, se proponen una serie de actividades que permiten profundizar en los aspectos esenciales del proceso orientador. Las autoras y el autor, que pertenecen al Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid y al ICE de la Universidad Politécnica de Madrid, poseen una trayectoria variada y complementaria en el campo de la Orientación Educativa, de la enseñanza en diversos niveles del sistema educativo español y en atención a la diversidad. En esta obra, proponen ideas y sugerencias para el desarrollo de la asignatura tanto para el profesorado como para el alumnado.

- Pantoja, A. (2013). *La acción tutorial en la escuela*. Editorial Síntesis
En este libro se lleva a cabo un recorrido conceptual y práctico por las funciones, tareas, actividades y técnicas que son de uso común para cualquier tutor, sin perder de vista aspectos organizativos y estructurales de la acción tutorial, así como recursos y materiales específicos.
- Parejo, J. L., y Pinto, J. M. (2015). *La orientación y la tutoría escolar con familias*. UOC.
Este libro es producto de un trabajo no solo reflexivo sino, también, práctico, en el que profesionales de diversas disciplinas y ámbitos exponen sus experiencias, logros, límites e innovaciones relacionadas con la orientación y la tutoría con familias. Entender los problemas educativos actuales desde una sola perspectiva resulta arcaico y limitado; es, por tanto, la transdisciplinariedad la característica que define la reunión de los trabajos cuidadosamente seleccionados aquí presentados. Este libro recoge y encierra una gran riqueza científica y profesional, no en vano, conjuga diversos puntos de vista debido al perfil de su autoría. En él han participado estudiantes, familias, profesorado de todos los niveles y ámbitos educativos, representantes de asociaciones de padres y madres, jóvenes investigadores y personal docente e investigador universitario.
- Río Sardonil, D. (coord.) (2007). *Orientación y Tutoría*. Sanz y Torres.
Manual en el cual, en la primera parte, se desarrollan las bases teóricas en las que se fundamenta la acción tutorial. En la segunda se describen IOs instrumentos, técnicas y estrategias que posibilitan en unos casos y en otros facilitan la acción tutorial en contextos diversos.
- Torrego, J.C. (Coord.) (2014). *8 ideas clave. La tutoría en los centros educativos*. Editorial Graó.
Desarrolla con detalle los distintos ámbitos en los que se despliega la acción tutorial y presenta la tutoría como un recurso de calidad para la educación, que contribuye de manera decisiva al buen desarrollo del proceso formativo de los alumnos, contemplando de una manera global e integrada los distintos aspectos (personales, sociales, académicos) que conforman su evolución y también los distintos contextos en los que se desenvuelven y por los que se ven influidos (escolares, familiares, sociales).

Recursos electrónicos.

- Recursos en internet para la Orientación Académica y Profesional. <http://sauce.pntic.mec.es/mbenit4/>
- Orientaeduc.com: Recursos para la Orientación Educativa, oposiciones psicología y pedagogía, convivencia escolar, ... <http://www.orientaeduc.com/>
- Educaweb: Web que oferta servicios educativos de orientación académica y profesional. <http://www.orientaeduc.com/>
- Orientared: Recursos para la orientación educativa en internet. <http://www.orientared.com/>
- Orientación Educativa: La Orientación Educativa es un conjunto de actividades dirigidas a los alumnos, padres y profesores para ayudarles en el desarrollo de sus tareas dentro del ámbito específico de los centros escolares. <http://www.ite.educacion.es/w3/recursos2/orientacion/>

Otros recursos y materiales.

- **Revista Española de Orientación y Psicopedagogía.** Publicada por la Federación Española de Orientación y Psicopedagogía
- **Comunidad Escolar.** Periódico digital de información educativa editado por el Ministerio de Educación.